

**Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo**  
**GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

Clave:	T-SM-002	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VENCIMIENTO:	HOJA :
Rev:	2026/00	Sindicatura Municipal.	Departamento de:	31/12/2026	1/1
<b>NOMBRE DEL TRAMITE:</b>					
Constancias de Identificación de Ganado					
<b>DESCRIPCION DEL TRAMITE:</b>					
Documento que acredita la procedencia y traslado de los animales, del lugar de crianza al Rastro Municipal y/o a la Union Ganadera					
<b>DIRIGIDO A:</b>					
Población en general					
<b>OFICINA RESPONSABLE:</b>					
Sindicatura Municipal					
<b>UBICACION:</b>			<b>TELEFONO:</b>		
1er. Piso de Palacio Municipal, Calle: Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo			(465) 967-12-07 Ext: 1622		
<b>REQUISITOS</b>			<b>DOCUMENTOS</b>		
a) Credencial del INE y/o pasaporte. b) Acreditar que los animales se encuentren físicamente en el Municipio de San Francisco de los Romo. c) Evidencia fotográfica de los animales, de los vehículos de traslado y de sus placas.			a) Credencial del INE y/o pasaporte. b) Acreditar que los animales se encuentren físicamente en el Municipio de San Francisco de los Romo. c) Evidencia fotográfica de los animales, de los vehículos de traslado y de sus placas.		
<b>COSTO (personas físicas y morales)</b>			<b>FORMA DE PAGO</b>		
Por la expedición de la constancia de identificación de ganado: I) Ganado mayor (equinos y bovinos) \$15.00 por cabeza, II) Ganado menor (caprinos, porcinos y ovinos) \$13.00 por cabeza.			Efectivo <input checked="" type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/> Especifique _____		
<b>LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO</b>					
Dirección de Finanzas y Administración Palacio Municipal, Planta Baja, Francisco Romo Jiménez 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo					
<b>DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:</b>			<b>VIGENCIA</b>		
Constancia de identificación de ganado mayor y/o menor			La especificada en el documento		
<b>HORARIO DE ATENCION:</b>			<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>		
8:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes			Inmediato		
<b>POLITICA:</b>					
Sin distinción alguna se atiende a la totalidad de la población francorromense que acude a solicitar el servicio					
<b>FUNDAMENTO JURIDICO</b>			<b>FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO</b>		
Artículo 85 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, vigente.			Artículo 138, numeral 16, inciso a y b, de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026 del Municipio de San Francisco de los Romo.		
<b>AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES</b>			<b>ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS</b>		
Sindicatura Municipal (465) 967-12-07 Ext: 1622			Órgano Interno de Control.		
	<b>REALIZÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>		
NOMBRE		Téc. Talco Romo Mireles	Téc. Margarita Gallegos Soto		
PUESTO	Jefe de Departamento	Síndico Municipal	Presidenta Municipal		
FIRMA					